



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4101

04/02/2020

7999

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el Gobierno es conecedor de los datos por los que se interesa Su Señoría, y que a continuación se detallan:

PROVINCIA DE GRANADA COMPARATIVA ENERO 2019-2020

TIPO DE HECHO	H. CONOCIDOS		H. ES CLARECIDOS		DETENCIONES E INVESTIGADOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION	74	85	30	23	24	20

*Computados las infracciones penales de robos con fuerza y robos con fuerza en interior de vehículo
Datos comparativos de enero 2019-enero 2020.

Por otro lado, las medidas adoptadas se han centrado en las dos vertientes del trabajo policial, la prevención y la investigación de los ilícitos como se hace en todo el territorio.

En el siguiente cuadro se recogen los datos relativos a los recursos humanos.

RECURSOS HUMANOS DE LAS FCSE EN GRANADA					
	2016	2017	2018	2019	2020
GC	1777	1819	1.815	1.840	1.770
PN	1.062	1.059	1.101	1.115	1.109

Efectivos disponibles a 31 de diciembre de cada año, excepto 2020 que lo es a 31 de enero.



Por otra parte, cabe señalar que entre los años 2011 y 2018, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han perdido alrededor de 12.000 efectivos.

La intención del es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como dijo el Ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados el pasado 17 de febrero de 2020, Diario de Sesiones nº 32.

En cualquier caso, resulta difícil prever cuál sería el posible incremento del catálogo en la provincia de Granada, dado que la cobertura de puestos de trabajo no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados.

Madrid, 16 de junio de 2020

